

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 18/02/2021, de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara, sobre citaciones a contribuyentes para notificar por comparecencia. [2021/1760]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Delegación Provincial de Sanidad, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados en la mencionada relación o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el BOE, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara (Sección de Asuntos Económicos), sita en Paseo Fernandez lparraguirre 1, de dicha localidad.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En este caso, contra la resolución podrá interponer el sujeto pasivo, a su elección, recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dicta el acto, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo competente, ambos en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación. En el supuesto de presentación del recurso potestativo de reposición, el interesado no podrá interponer reclamación económica-administrativa hasta que se resuelva de forma expresa o hasta que pueda considerarlo desestimado por silencio.

NIF/CIF/NIE	Concepto	Modelo 050
X6146898X	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190283653
X3227042G	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190273171
50962239N	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190301722
B19302207	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190301530
40432499V	Notificación del documento de pago de liquidación 050 derivado de la tasa por inspección sanitaria de locales	0502190296183

Guadalajara, 18 de febrero de 2021

La Delegada Provincial MARGARITA GASCUEÑA LUENGO